

## EXTRACTO ACTA DE JUNTA RECTORA

Día de reunión: 21-09-2022

Lugar: Avda. de los deportes s/n, de Barañain

Hora: 19:00 primera convocatoria, 19:30 segunda convocatoria.

Convocada la Junta Rectora del Servicio Municipal Lagunak Udal Zerbitzua en fecha 16 de septiembre de 2022 mediante notificación personal, con el siguiente orden del día:

|   |  |
|---|--|
| <ol style="list-style-type: none"><li>1. Aprobación actas sesiones anteriores.</li><li>2. Memoria subvenciones deportivas: segundo periodo temporada 2021-2022</li><li>3. Temas deportivos.</li><li>4. Temas de personal.</li><li>5. Contrato urtats: prórroga.</li><li>6. Presupuesto año 2022: previsión de ejecución.</li><li>7. Informaciones y asuntos varios.</li><li>8. Facturas y transferencias</li><li>9. Ruegos y preguntas.</li></ol> | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Aurreko saioko aktak onestea.</li><li>2. Kirol-dirulaguntzen memoriak: 2021-2022 denboraldiko bigarren aldia.</li><li>3. Kirol gaiak.</li><li>4. Langileen gaiak.</li><li>5. Urtats kontratua: luzapena</li><li>6. 2022eko aurrekontua: gauzatzea.</li><li>7. Informazioa eta hainbat gai.</li><li>8. Fakturak eta diru-transferentziak</li><li>9. Galderak eta eskaerak.</li></ol> |
|---|--|

Asistentes: la Presidenta Fátima Sesma Vallés, Oscar Goñi Pérez Oscar Goñi Pérez (con voto delegado de Roberto González Cambra), Rosa León Justicia, Félix Irigoyen Delgado, Flor González Alonso, Juan Carlos Lorite Tambo, Ioseba Jiménez por delegación de Alberto López Iborra, María Dolores Rodríguez Garcés, Txuma Huarte Arregi, Miguel Pérez Razquin y Unai Calvo Pérez San Román.

Asiste también la gerente de Lagunak, Silvia Alcalá Gila.

Excusa su asistencia Roberto González Cambra.

Comienza la sesión a las 19:10 h.

### 1.- APROBACION ACTAS SESIONES ANTERIORES / AURREKO AKTA ONESTEA

Se presentan las actas de las sesiones correspondientes al 1 de julio y 10 de agosto de 2022.

María Dolores Rodríguez solicita se realice cambio en una de las intervenciones en el acta del 1 de julio, quedando como sigue:

Redacción actual:

*“e) Actividades verano: se valora la propuesta presentada por los delegados del recreativo conjuntamente con gerencia para llevar a cabo diversas actividades en verano. María Dolores Rodríguez propone realizarla otro día diferente de la semana, se proponen los jueves, puesto que el Ayuntamiento de Barañain también tiene propuestas esos días. Flor González indica que hay más propuestas para niños y niñas que para personas mayores y solicita que se hagan más para personas mayores.”*

Nueva redacción:

*e) Actividades verano: se valora la propuesta presentada por los delegados del recreativo conjuntamente con gerencia para llevar a cabo diversas actividades en verano. María Dolores Rodríguez propone realizar las actividades otros días de la semana que no sean los jueves puesto que el Ayuntamiento de Barañain tiene programadas actividades también los jueves. Flor González indica que hay más propuestas para niños y niñas que para personas mayores y solicita que se hagan más para personas mayores.*

Se aprueban por asentimiento de los presente a excepción de Ioseba Jiménez que se abstiene.

## 2.- MEMORIA SUBVENCIONES DEPORTIVAS: segundo periodo temporada 2021-2022 / KIROL-DIRULAGUNTZEN MEMORIAK: 2021-2022 denboraldiko bigarren aldia.

Se informa que se ha recibido la justificación correspondiente a la Asociación Adiskideok y Asociación Jaigeri.

A la vista de la documentación presentada, los convenios de colaboración firmados y los informes emitidos por la Técnica de Deportes y que obran en el expediente, la Junta Rectora, por unanimidad de los presentes, acuerda aprobar la justificación presentada y el abono de la cuantía pendiente correspondiente a la justificación del segundo periodo (final) contemplado en los convenios de colaboración firmados y que es la siguiente:

| BENEFICIARIO-A        | PROGRAMA DEPORTIVO | SUBVENCION TOTAL T <sup>3</sup> 2021-2022 | 2º PERIODO (enero-junio) PRESUP. 2022 | JUSTIFICACION | ABONADO SEGÚN PLAZOS CONVENIO | PAGO FINAL PENDIENTE DE ABONO |
|-----------------------|--------------------|---|---------------------------------------|---------------|-------------------------------|-------------------------------|
| ASOCIACIÓN ADISKIDEOK | BALONMANO          | 31.826,00                                 | 14.696,00                             | 19.192,32     | 11.022,00                     | 3.674,00                      |
| ASOCIACIÓN JAIGERI    | NATACIÓN           | 11.600,00                                 | 8.200,00                              | 16.506,09     | 6.150,00                      | 2.050,00                      |

Así mismo, tal y como estipula el citado convenio, la Junta Rectora acuerda proceder al abono del 50% de la cuantía prevista para el primer periodo de la temporada deportiva 2022-2023, siendo esta la siguiente:

|                       | TOTAL     | 1º PERIODO (agost.-dic.) | ABONO 50% |
|-----------------------|-----------|--------------------------|-----------|
| ASOCIACIÓN ADISKIDEOK | 31.826,00 | 17.130,00                | 8.565,00  |
| ASOCIACIÓN JAIGERI    | 11.600,00 | 3.400,00                 | 1.700,00  |

## 3.- TEMAS DEPORTIVOS / KIROL GAIAK.

### a) Solicitud incorporación deportistas.

#### . Asociación Footlag.

Se presentan solicitud e informe emitido por la Técnica de Deportes del SM Lagunak en referencia a la solicitud realizada por el presidente de la Asociación Footlag solicitando la incorporación de un usuario deportista para el equipo de Juvenil Nacional.

Vista la solicitud que obra en el expediente y su motivación así como el informe emitido por la técnica deportiva de Lagunak, la Junta Rectora acuerda, por unanimidad de los y las presentes, aceptar la incorporación propuesta.

Se recuerda a la asociación la necesidad de que se traslade al deportista la opción de hacerse abonado a la instalación siendo este el objetivo principal del Servicio Municipal Lagunak.

#### . Asociación Saski.

Se presentan las solicitudes e informe emitido por la Técnica de Deportes del SM Lagunak en referencia a las peticiones realizadas por el coordinador de la Asociación Saski solicitando la incorporación de seis usuarias deportistas para el equipo Senior de Primera Categoría.

Juan Carlos Lorite Tambo dice que su voto es en contra al no estar de acuerdo con la incorporación de seis usuarias deportistas a un equipo puesto que en peticiones anteriores, como fue la realizada por Club Hockey Patín para sacar un nuevo equipo no se aprobó.

Vistas las solicitudes que obran en el expediente y su motivación así como el informe emitido por la Técnica deportiva de Lagunak, la Junta Rectora acuerda aceptar las incorporaciones propuestas.

Se recuerda a la asociación la necesidad de que se traslade a las deportistas la opción de hacerse abonadas a la instalación siendo este el objetivo principal del Servicio Municipal Lagunak.

#### **b) Premio Valores Deportivas en Positivo 2021-2022.**

Se informa sobre la invitación del Instituto Navarro del Deporte a enviar propuesta de personas o colectivos navarros a recibir este premio. Se informa que se ha enviado la información a las secciones para que nos trasladen, si las tienen, sus propuestas. La Junta Rectora se da por enterada.

#### **c) Actividades dirigidas para la temporada 2022-2023 y cursos de natación infantil y personas adultas.**

Se informa sobre la evolución de las inscripciones tanto a los cursos de natación como a los cursos dirigidos. Valoración en general positiva.

A continuación, la gerente informa sobre la situación ocurrida con la asociación Jaigeri en relación al uso de la piscina cubierta. Se debate el tema y se informa que nos reuniremos con la sección para tratar estas cuestiones debiendo Jaigeri respetar las indicaciones dadas desde gerencia.

### **4.- TEMAS DE PERSONAL / LANGILEEN GAIAK.**

#### **a) Contrataciones.**

La presidenta informa las contrataciones realizadas por necesidad del servicio:

- En limpieza, para cubrir la baja por enfermedad de una de las trabajadoras.
- En oficina, para cubrir la vacante por fallecimiento de una trabajadora.

Se informa de la necesidad de realizar una contratación en el servicio de mantenimiento para cubrir la vacante que deja una persona que se ha jubilado el pasado 1 de agosto. Se informa que hasta ahora no ha sido necesario cubrir el puesto ya que en verano se había contratado una persona para cubrir vacaciones.

La Junta Rectora da el visto bueno a las contrataciones realizadas y acuerda la contratación de una persona para la plaza de oficial de mantenimiento actualmente vacante.

#### **b) Proceso estabilización.**

Se informa sobre la situación del proceso y la reunión mantenida con otros ayuntamientos.

### **5.- CONTRATO URTATS: PRÓRROGA / URTATS KONTRATUA: LUZAPENA.**

Se informa de la necesidad de prorrogar el contrato con la empresa que presta el servicio de monitorado deportivo y asistencia en el gimnasio hasta la adjudicación del nuevo contrato, cuestión regulada en el pliego de condiciones que rige la contratación en su cláusula 4. La empresa que actualmente presta este servicio es URTATS. Se informa así mismo que actualmente se está trabajando en el pliego que regirá la nueva contratación.

La Junta Rectora da el visto bueno a la continuidad de la prestación del servicio por parte de Urtats hasta la adjudicación del nuevo expediente de contratación.

#### 6.- PRESUPUESTO AÑO 2022: ejecución / 2022EKO AURREKONTUA: gauzatzea.

Se presenta el borrador de previsión de ejecución del presupuesto del año 2022 con resultado presupuestario esperado negativo por importe de 99.700 € aproximadamente. Se analizan las principales partidas de ingresos y de gastos y su comportamiento a lo largo del año 2022 así como la previsión de ejecución a 31 de diciembre.

Se indica que la previsión es que los ingresos se ejecuten prácticamente al 100% y que en los gastos haya un incremento global de aproximadamente un 4,5 %. Este incremento viene originado, fundamentalmente, por los precios al alza de los suministros, en concreto energía eléctrica y gas.

Se informa de la necesidad de llevar a cabo dos modificaciones presupuestarias:

- Modificación Presupuestaria 1/2022, suplemento de crédito: para dotar del crédito necesario para hacer frente a la previsión de gasto de las siguientes partidas. Se indica que la modificación presupuestaria propuesta sería financiada con cargo al remanente de tesorería de Lagunak:

Partidas que aumentan crédito:

| <b>Código / Kontusaila</b> | <b>Denominación / Deitura</b> | <b>Importe / Zenbatekoa</b> |
|----------------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| 90 34201 22100             | Electricidad                  | 10.000,00 €                 |
| 90 34201 22101             | Agua y basuras                | 10.000,00 €                 |
| 90 34201 22102             | Gas                           | 100.000,00 €                |
| <b>TOTAL</b>               |                               | <b>120.000,00 €</b>         |

Como contrapartida:

Incorporación de remanente de tesorería 120.000,00 €.

- Modificación Presupuestaria 2/2022, transferencia de crédito entre aplicaciones presupuestarias de la misma área de gasto. Modificación necesaria para poder hacer frente a los gastos derivados de los desplazamientos de la sección de fútbol en las categorías nacionales (3ª RFEF y Liga Nacional):

Transferencia de crédito:

Incrementos de gasto:

| <b>Código / Kontusaila</b> | <b>Denominación / Deitura</b> | <b>Importe / Zenbatekoa</b> |
|----------------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| 12 34112 22300             | Desplazamientos fútbol        | 3.000,00 €                  |
| <b>Total/Guztira</b>       |                               | <b>3.000,00 €</b>           |

Disminución gasto / gastu murrizketa



| <b>Código /<br/>Kontusaila</b> | <b>Denominación / Deitura</b> | <b>Importe /<br/>Zenbatekoa</b> |
|--------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|
| 02 34102 22300                 | Desplazamientos baloncesto    | -1.500,00 €                     |
| 02 34103 22300                 | Desplazamientos balonmano     | -1.500,00 €                     |

Visto el asunto, la Junta Rectora se da por enterada de la ejecución presupuestaria a fecha 31 de agosto así como de la previsión de cierre presupuestario del año 2022. Así mismo, la Junta Rectora acuerda proceder a llevar a cabo la tramitación de las dos modificaciones presupuestarias indicadas: Modificación Presupuestaria 1/2022 Suplemento de Crédito y Modificación Presupuestaria 2/2022 Transferencia de crédito.

#### **7.- INFORMACIONES Y ASUNTOS VARIOS / INFORMAZIOA ETA HAINBAT GAI.**

. **Asamblea General de Personal Abonadas:** la presidenta propone realizar la Asamblea General el 15 de diciembre. La Junta Rectora da el visto bueno.

. **Precios Públicos:** la presidenta indica que tenemos que trabajar los precios públicos para el año 2023 y solicita a las personas integrantes de la Junta Rectora que trasladen sus propuestas.

Txuma Huarte solicita que la presidenta envíe sus propuestas para que el resto de miembros la estudien y hagan sus propuestas.

. **Robos Lagunak:** se informa de los hechos ocurridos el fin de semana del 10 de septiembre respecto a varios robos en los vestuarios deportivos de Lagunak.

Debatido el asunto, la Junta Rectora acuerda aceptar la propuesta realizada por la asociación responsable del menor procediendo a la retirada del carnet y posibilitar continuar con los entrenamientos acompañado por una persona de la asociación atendiendo al informe emitido por dicha asociación. Así mismo, se acuerda poner en conocimiento los hechos en policía municipal.

. **Actividades recreativas:** se propone contratar nuevamente a Tony DJ para Nochevieja. La Junta Rectora da el visto bueno.

La gerente propone realizar una fiesta en Halloween en el bar decorando el hall de entrada de Lagunak. Se debate sobre si organizar algo ese día, que se encargue el bar, sobre la propuesta de decoración. Se indica que sea el bar el que organice la actividad.

Juan Carlos Lorite propone realizar alguna actividad el 26 de diciembre coincidiendo con el Día de San Esteban

Se procede a votar sobre la decoración de la instalación el día de Halloween:

- Votos a favor: Fátima Sesma (8 votos), Oscar Goñi con voto delegado de Roberto González (6 votos), Unai Calvo (3 votos), Juan Carlos Lorite (3 votos), Ioseba Jiménez (5 votos), Txuma Huarte (1 voto). Total: 26 votos.
- Votos en contra: Rosa león (5 votos), Flor González (2 votos). Total: 7 votos.
- Abstenciones: Félix Irigoyen (3 votos), Miguel Pérez (3 votos) y María Dolores Rodríguez (3 votos). Total: 9 votos.



La Junta Rectora, por mayoría, acuerda proceder a decorar la entrada de Lagunak para la celebración de Halloween.

. **Visita a bodega:** la presidenta informa sobre la propuesta de ir a visitar la bodega Marqués de Montecierzo en Castejón, actividad dirigida a personas abonadas a Lagunak y acompañantes en caso de que no se llenen las plazas. La Junta Rectora se da por enterada.

. **Solicitud adjudicatarios contrato Bar:** la presidenta indica que han solicitado una subida de precios. Se pospone la decisión a la realización de una reunión monográfica sobre el contrato del bar.

#### **8.- FACTURAS Y TRANSFERENCIAS BANCARIAS / FAKTURAK ETA DIRU-TRANSFERENTZIAK.**

Se da el visto bueno al listado de registro de facturas recibidas remitido.

#### **9.- RUEGOS Y PREGUNTAS / GALDERAK ETA ESKAERAK.**

Flor González: como en otras ocasiones insiste en que se realicen aportaciones para incrementar las personas abonadas a la instalación.

Unai Calvo: pregunta sobre el comienzo de las obras de cubrición de la pista de pádel y sobre el cambio del suelo de esa instalación. Se informa que las obras darán comienzo entre el 8 y 10 de octubre, debiendo estar terminadas para el 15 de noviembre. Respecto al cambio del suelo, Flor González informa que en el ayuntamiento se comentó que dependiendo de la evolución del coste de las obras el cambio puede ser posible.

María Dolores Rodríguez:

- Pregunta sobre la obra en piscina cubierta que hay que realizar atendiendo a lo dispuesto en el decreto foral. Se informa que hay que aumentar la playa del vaso para lo cual se tiene que realizar un obra de ampliación por el lado largo de la piscina que da al parking exterior. Se informa que hay de plazo hasta el 1 de enero de 2025.
- Informa que tiene una solicitud de una persona para colocar un billar en la zona del bar. Esta persona se encarga del montaje y mantenimiento del mismo y Lagunak recibiría el 40 % de la recaudación. Se estudiará el tema.

Rosa León pregunta por bolas para el fútbolín. Se informa que hay en portería. Solicita que se publicite.

Ioseba Jiménez solicita se arregle la fuente de agua de la zona del gimnasio. Se traslada a mantenimiento.

Fátima Sesma informa que los jugadores del equipo de tercera RFEF quieren realizar sorteo en los partidos de un jamón. Miguel Pérez indica que a la Asociación Jaigeri no se le dejó hace unos cuantos años. Se consultará la legislación vigente para ver que dice en estos casos.

Rosa León indica que en Comisión Permanente se acordó traer a junta la posibilidad de facilitar la entrada de los acompañantes de los jugadores del equipo de tercerar RFEF a través del reparto de dos carnet por jugador, incluso de la posibilidad de crear un abono de temporada para asistir a los partidos de este equipo. Se vota la inclusión del punto en el orden del día:



- Votos a favor: Fátima Sesma (8 votos), Oscar Goñi con voto delegado de Roberto González (6 votos), Unai Calvo (3 votos), Juan Carlos Lorite (3 votos), Félix Irigoyen (3 votos), Rosa león (5 votos) y María Dolores Rodríguez (3 votos). Total: 31 votos.
- Votos en contra: ninguno.
- Abstenciones: Miguel Pérez (3 votos), Flor González (2 votos), Ioseba Jiménez (5 votos) y Txuma Huarte (1 voto). Total: 11 votos.

Se indica si todo el mundo está de acuerdo con la propuesta.

Al levantarse la sesión, se suscita debate sobre que no se ha realizado votación expresa sobre la propuesta de entrega de dos entradas por jugador. Se debate no procediendo a la votación y no dejando clara la aprobación de la propuesta. Se indica la posibilidad de realizar sesión extraordinaria para tratar la cuestión.

Se levanta la sesión a las 21:50 horas.

PRESIDENTA

SECRETARIO